Extra

A SOLO S/ 0.50!

HOY GRATIS

Director Antonio Ramírez P. » VIERNES 31 de MAYO de 2024 » Año LIX » Nº 19,812

www.extra.com.pe

AUTORIDADES INTERVINIERON LOCALES Y PENALES

ESCAPÓ A TIEMPO DE OPERATIVO

Pág. 7

MUJER DIRIGE A 'LOS GALLEGOS'

SI SACUDE LIMA UNO DE 8 GRADOS

55 000 MUERTOS POR TERREMOTO

Pág. 2

¡ESTÁ DE MALAS!

LE 'PELARON' MÁS DE 400 000 DÓLARES A PAOLO GUERRERO

Págs. 8 y 16

TREMENDO ROBO

DELANTERO FUE VÍCTIMA DE GRUPO CRIMINAL QUE SE LLEVÓ SU DINERO

'LOS PARCEROS' USARON DOCUMENTOS FALSOS PARA VULNERAR SU CUENTA BANCARIA

Y PARA COLMO, ANA PAULA SE ARRANCÓ A BRASIL CON SUS HIJOS TRAS RUMORES DE NUEVA PELEA



DENUNCIAN QUE AUTORIDADES HACEN POCO EN AMAZONAS

CIENTOS DE ABUSOS SEXUALES CONTRA MENORES AWAJÚN

Rosemary Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, denunció que entre 2010 y 2024 se han producido entre 100 y 300 casos de violencia sexual contra escolares awajún en la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas.

Señaló que ella ha sido amenazada varias veces por denunciar varios casos de abusos contra los menores y que las autoridades ni siquiera viajan a la zona, por "falta de presupuesto".

Además dijo que 524 docentes denunciados han sido denunciados, de los cuales solo algunos han sido retirados, mientras que el alrededor de 400 siguen en los colegios.

Construcciones informales pasarán factura en sismo de 8 grados.

55 000 MUERTOS POR TERREMOTO



Las viviendas construidas de manera informal, sin dejar de mencionar el silencio sísmico acumulado por años, representan una gran preocupación, pues las pérdidas humanas y materiales serían muy grandes si ocurriera un sismo de magnitud 8 en Lima y Callao.

"Pueden caerse medio millón de viviendas en Lima y morir 55,000 limeños; eso es lo que hay que evitar. La informalidad es mala, es cara y mata", dijo el director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), Guido Valdivia.

Según precisó, este alarmante episodio se podría dar principalmente por la informalidad de las construcciones en la capital, que incumplen los parámetros establecidos o fueron levantadas en zonas inadecuadas.

"La informalidad se da por todas las complicaciones administrativas, las cuales impiden llegar a una producción que, de manera progresiva, vaya reemplazando esta construcción informal", explicó el director ejecutivo de ese gremio empresarial.

Hoy se realiza el simulacro. Participar es tarea de todos.

SIMULACRO

Y con el objetivo de buscar minimizar las víctimas, a las 10 de la mañana se realizará el primer Simulacro Nacional Multipeligro del año 2024, por lo cual el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a toda la población a participar de esta actividad preventiva frente a desastres.

Bajo el lema "Súmate tú también", este ejercicio tiene como objetivo fortalecer las capacidades de preparación de la población frente a diversos peligros de origen natural y aquellos generados por la acción humana a través de la participación activa de todas las personas en el entorno familiar, laboral, escolar, comunitario, entre otros.

El Indeci señala que es fundamental comprender que este simulacro tiene características multipeligro, ya que en este se practicará la respuesta ante el impacto de diversos fenómenos como sismos, tsunamis, lluvias intensas y otros peligros asociados.

PRESBÍTERO MAESTRO

El cementerio más antiguo de América



El Cementerio General de Lima Presbítero Maestro, el más antiguo de América Latina, cumple hoy 216 años de fundación, convertido ahora en un museo de sitio que busca rescatar la importancia histórica, social y artística que tiene el Perú.



ANCIJE. En aras de la transparencia y cumpliendo con comunicar la elección de su nuevo dirigente, la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de la Educación (Ancije) informa que el profesor y periodista, Pedro Sánchez Guzmán, natural de Puno, asumió la presidencia de Ancije el 1 de enero de 2024 por el período de 3 años como lo determina el estatuto.

DESEMBOLSO PARA LOS QUE HICIERON TRÁMITE EL PRIMER DÍA

QUINCENA DE JUNIO SALE EL DINERO DE LA AFP

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó el 3 mayo el procedimiento operativo para el retiro extraordinario y facultativo de fondos en el Sistema Privado de Pensiones de todos los afiliados de hasta cuatro Unidades Impositivas Tributarias (UIT), es decir 20,600 soles.

La SBS indica que las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) deben realizar el primer desembolso a los afiliados, como máximo, a partir del 14 de junio del presente año.



ESTABAN INTERNADOS EN SUS DEPÓSITOS

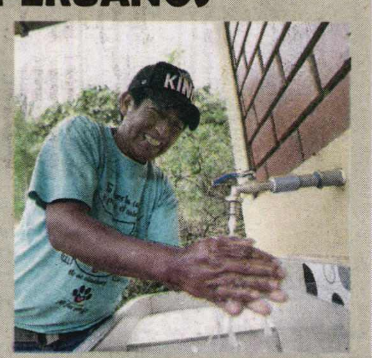
SAT DE LIMA CHATARREÓ 50 VEHÍCULOS



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima finalizó el proceso de chatarreo de un total de 50 vehículos en estado de abandono, que acumulaban una deuda de S/2 millones 010 211,70 por conceptos no tributarios. Estas unidades registraban infracciones relacionadas al exceso de velocidad, manejar bajo los efectos del alcohol o sin licencia de conducir, así como adulterar las placas de rodaje y no contar con el certificado vigente de inspección técnica vehicular.

EN UNOS 4 AÑOS, SEÑALA EL GOBIERNO

AGUA PARA MILLONES DE PERUANOS



La Ley de Acceso Universal al Agua Potable permitirá instalar soluciones inmediatas para que más de 3 millones de peruanos puedan tener agua potable en sus hogares en los próximos cuatro años, señaló la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar. "Esta ley permite que los 3.14 millones de peruanos y peruanas que hoy no tienen acceso al agua potable, puedan tener este servicio básico en estos cuatro años y de forma gradual", manifestó.

AVANZA LA REFORMA DE PENSIONES

- **Habrán varios pilares para aportes de los trabajadores. Además también se podrá tener jubilación por consumo.**
- **Ya no se permitirán más retiros de aportes, y habrá traslado del sistema nacional al privado y al revés.**

El pleno del Congreso aprobó en primera votación el dictamen que propone una nueva ley de modernización del sistema previsional peruano con la finalidad de reformar el sistema de pensiones para que sus beneficiarios accedan progresivamente a una pensión adecuada al costo de vida.

De acuerdo con el reglamento del Congreso, el dictamen será sometido a una segunda votación transcurridos siete días calendario.

La estructura del nuevo sistema previsional peruano (SPP) se basa en los pilares no contributivo, semicontributivo, contributivo y voluntario.

"Acceden a este pilar las personas afiliadas al SNP que a la edad de jubilación cumplen con las unidades de aporte requeridos para una pensión y los afiliados al SPP (...). El Estado complementa los recursos necesarios para el pago de una pensión mínima o una pensión de jubilación proporcional especial", se detalla en el pilar contributivo.

POR CONSUMO

Del mismo modo, en la propuesta se agrega la pensión por consumo, que es un aporte voluntario con fin previsional proveniente de los gastos por consumo realizados por los afiliados debidamente sustentados en comprobantes de pago que contengan el Documento Nacional de Identidad (DNI) correspondiente.

El comprobante de pago emitido que será considerado para la pensión por consumo podrá tener un valor máximo de hasta S/ 700.

"La pensión por consumo corresponde al 1 % de la suma del valor de los comprobantes de pago emitidos dentro de cada ejercicio fiscal, con un tope de ocho UIT anuales del consumo total (...) Los gastos se sustenten en comprobantes de pago por la adquisición de bienes o servicios que sean emitidos electrónicamente", se detalla.

ADIÓS, RETIRO

Sobre el retiro de aportes, se indica queda prohibido el retiro extraordinario de los fondos acumulados en las cuentas individuales de aportes obligatorios del sistema por parte de los afiliados durante su etapa activa.

TRASLADOS

En el proyecto también se señala que estará permitido el traslado de afiliados tanto desde el Sistema Nacional de Pensiones al Sistema Privado (como sucede en la actualidad), pero ahora también se podrá realizar a la inversa.

"En el caso de que una persona afiliada al SPP regrese al SNP, su pensión se calcula tomando todos los aportes realizados tanto al SNP como al SPP al momento de la jubilación", se señala.

PESQUEROS

Asimismo, en la iniciativa se dedica un capítulo orientado a las pensiones en el sector pesquero.

"Se crea el Fondo Complementario de Jubilación para los Trabajadores Pesqueros (FCJTP), constituido por el aporte de determinación mensual, a cargo del armador, equivalente al 5% de la remuneración asegurada mensual de los trabajadores pesqueros, comprendidos bajo el amparo de la Ley 30003, Ley que regula el Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores y Pensionistas Pesqueros", se apunta.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA
TEXTO SUSTITUTORIO PL-344 Y OTROS.

LEY DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Área de Relatoría y Agenda DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

TITULO I

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo I. Principios

El Sistema Previsional Peruano se sustenta en los siguientes principios:

i. Unidad: se concibe como un único sistema que articula sus pilares.
ii. Universalidad: Comprende a todas las personas naturales, tengan o no tengan vínculo laboral, y garantiza su protección a fin de que accedan a pensiones de jubilación.
iii. Solidaridad: el sistema reconoce la participación del Estado y de todas las personas afiliadas para compensar las diferencias entre los aportes y los beneficios establecidos en la presente ley.
iv. Progresividad: el sistema busca ampliar de manera gradual y progresiva la cobertura y calidad de las prestaciones que se otorgan.
v. Intangibilidad: los fondos y los recursos previsionales son intangibles e inembargables, no pueden ser destinados para otro fin que no sea de carácter previsional.
vi. Sostenibilidad: el sistema establece reglas de largo plazo para garantizar el financiamiento de los beneficios establecidos en la presente ley.
vii. Suficiencia: el sistema aspira a que los beneficios establecidos en la presente ley sean suficientes para que los afiliados alcancen una vida digna.
viii. Transparencia: el sistema garantiza el acceso a la información oportuna y transparente.
ix. Adecuación: el sistema procura una razonable relación entre las pensiones con los ingresos que percibieron las personas pensionistas durante su vida laboral.
x. Igualdad y no discriminación: Principio y derecho fundamental que reconoce a los afiliados al "Sistema Nacional Previsional Peruano" el respeto de sus derechos en condiciones de igualdad, así como en el cumplimiento de las condiciones que establece el sistema.
xi. Eficiencia: la administración y gestión de los fondos previsionales se efectúan procurando obtener los mejores resultados económicos, cautelando el mayor rendimiento financiero y el menor costo posible.
xii. Confidencialidad: Se garantiza la reserva de la información correspondiente a los procedimientos previsionales de la ley. Dicha información sólo puede ser utilizada para los fines establecidos en el presente marco normativo. Las entidades públicas que tienen acceso no deben divulgar la información, ni compartirla, ni utilizarla para otros fines.



VECINOS SMP

"A CHOROS LOS VAMOS A QUEMAR"

Indignados vecinos de la Urb. Los Jardines de San Martín de Porres quemaron la motocicleta de un ladrón que, poco antes, arrebató sus pertenencias a una joven madre de familia.

El ratero fue interceptado por la turba poco después de salir de un pasaje tras arrebatarle a la mujer su celular y cartera.

Aparentemente, la moto se apagó y cuando quiso escapar tenía a los moradores encima de él. Fue cuando, al verse acorralado, abandonó su moto en el piso y escapó corriendo.

Los moradores tomaron entonces el vehículo de dos ruedas y tras verterle gasolina, le prendieron fuego como advertencia, para evitar que este y otros delincuentes regresen a robar.

"A la vecina que le robaron se expuso y se enfrentó al delincuente y unos vecinos que estaban pasando por la calle se identificaron con el caso e intentaron detener al delincuente, pero no fue posible. Se escapó", declaró Edgar Quispe, dirigente zonal.

CAE TRAS ACRIBILLAR A CHOFER EN MINIVAN

- Crimen fue en SJL y policía capturó a sicario "Alaraco" en VES.

- También cayeron autor intelectual y mototaxista que transportó al asesino.



'ALARACO'

'BORREGO'

'GARY'

Chofer Carlos Avila, fue atacado a balazos por el criminal apodado "Alaraco"

VÍCTIMA

En tiempo récord, la policía capturó a Jhon Brandon Gallo Villa (28), acusado de matar por 800 soles a Carlos Abel Ávila Rodríguez (37) en San Juan de Lurigancho.

La víctima fue atacada a balazos cuando jugaba cartas dentro de una miniván en el grifo Primax, en la avenida Héroes del Cenepa, sector de Santa María.

El detenido, apodado 'Alaraco' dijo a la policía que solo recibió S/ 200 por el 'trabajo'.

Agentes de la comisaría de Canto Rey atraparon además a Edward Jesús Quistan Fernández (26) (a) 'Borrego' quien habría trasladado al pistolero en su mototaxi con placa 9521-AD, al lugar del crimen.

También cayó Gary Ocas Tayro (28) 'Gary' al ser señalado como el autor intelectual del homicidio y entregar el arma.

EL ATAQUE

Según el coronel Walter Flores, jefe de la División Policial Este 1, los tres intervenidos integrarían la banda criminal 'Los Fríos de Santa María', dedicados al sicariato por encargo, robos y extorsión en la zona.

Indicó que el móvil del crimen sería por un ajuste de cuentas. Sin embargo, no se descarta que el motivo sea de índole pasional.

A las 10:00 p. m., el sicario, vestido con una casaca verde, disparó al transportista que se hallaba dentro de la miniván de placa AZH-143.

Cámaras de seguridad registraron a 'Alaraco' escapando con dirección al cementerio de Santa María en la mototaxi, conducida por Edward Quistan Fernández.

Al llegar al camposanto, 'Alaraco' subió a una moto manejada por alias 'Memín' para huir y esconderse en la casa de un familiar en Villa El Salvador.

En redes sociales, Jhon Brandon Gallo Villa posaba con una pistola, según informó la policía.

Los intervenidos fueron conducidos a la Depincri SJL 1 para seguir con las diligencias.

En tanto, los agentes están tras los pasos de alias 'Memín', 'Jojoy' y 'Gadiel Jiménez' por participar en el crimen del colectivero.



TRANSITABA PESE A DEUDA DE MÁS DE 60 MIL SOLES

QUINCE HERIDOS DEJA COMBI SIN SOAT

Una combi que adeuda más de 60 mil soles en papeletas y circulaba sin SOAT protagonizó un accidente que dejó 15 personas gravemente heridas en Huaycán.

Una cámara captó el momento en que la unidad con placa T1R-774 se despista y, tras arrollar a una mujer, vuela y se estrella contra un negocio de venta de casas prefabricadas en el km 15 de la Carretera Central.

Ocurrió a las 7:30 de la mañana. Luego de invadir la vía ferrea, el vehículo agarró más velocidad y tras impactar con módulos de madera, volcó aparatosamente.

Policías del Escuadrón de Emergencia acudieron en socorro de los heridos de la combi y la joven atropellada.

Los afectados fueron llevados en ambulancias al hospitales de Vitarte y Huaycán.

En tanto la ATU inició un procedimiento sancionador al propietario por prestar el servicio de transporte sin autorización, que implica una multa de S/ 20 600.

Asesinos no le robaron nada. Fue atacada cuando iba a encontrarse con hermana.

MATAN MAMITA DE 20 BALAZOS

En un acto de insania y salvajismo, una joven madre de tres niños fue asesinada de 20 balazos en una calle de Puente Piedra.

Pese a la cantidad de proyectiles que impactaron en su cuerpo, Stephanie Núñez Gil, permaneció viva por varios minutos, hasta que expiró.

Cuatro delincuentes a bordo de dos motocicletas lineales la interceptaron en la Urb. Los Gramadales, pasadas las 5 de la tarde.

La occisa de 35 años se había citado con su hermana menor para acudir juntas a realizar compras. Esta última acudió tarde al compromiso y salvó la vida.

Los sicarios apenas la tuvieron en frente, abrieron fuego. No le robaron nada. Tampoco le dijeron palabra alguna. Solo hicieron vomitar de sus armas, los proyectiles, cuatro de los cuales traspasaron el portón de una vecina.

"Desde dentro de mi casa, escuché como si fueran cohetecillos. Cuando salí, estaba tirada en el piso. Pedí que la lleven al hospital porque estaba viva. Pero nadie hizo caso", dijo la mujer.

El crimen dejó impactados a propios y extraños. Stephanie Núñez Gil hace poco se había convertido en madre por tercera vez. Sus vástagos han quedado huérfanos.

Respecto al crimen, la policía baraja dos hipótesis. Una colinda con el ajuste de cuentas. La otra con una venganza.

"La han asesinado de manera brutal. Eso no se ve así nomás. Quien deseaba su muerte, pretendió causar terror por el modus operandi empleado", dijo un agente.



Para la policía, el asesinato de Stephanie Nuñez, obedecería a una venganza.

EMPRESARIA SE PRONUNCIA

JACKELINE SALAZAR: "AÚN NO TENGO FUERZAS"

Casi una semana después de ser rescatada, la empresaria Jackeline Salazar rompió su silencio para agradecer a quienes estuvieron pendientes por su situación.

A través de sus redes, mostró su agradecimiento y se disculpó por no responder los mensajes señalando que aún le faltan fuerzas.

"Discúlpenme si no respondo todavía los mensajes es que aún no tengo las fuerzas para hacerlo", escribió en su Instagram.

"Escribo este mensaje porque no quería dejar de agradecer a cada uno por tanto apoyo. Definitivamente, soy tan bendecida por tener a tanta gente que estuvo pendiente y con sus oraciones. Dios me dio tanto ese milagro que día a día se lo pedía" señaló.

En tanto, para la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones de la Dirincri, el primo de Jackeline, Jesús Abraham, habría filtrado información crucial a los secuestradores.



ANA Autoridad Nacional del Agua

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 266966-2023

AVISO OFICIAL N° 0004-2024-ANA-AAA.CF-ALA.CHRL

Lince, 19 de enero de 2024

La Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín, da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica subterránea proveniente del pozo tubular N° 907 "San José de Mangomarca 2", para el incremento de volumen con fines de uso poblacional, ubicado en el distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima.

DATOS DEL PETICIONARIO
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA (SEDAPAL)
CUT: 266966-2023

LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA
- **UBICACION POLÍTICA**
El proyecto se ubica en el Parque Central, Mz F, G, H Urb. Risso, distrito de Santa Anita, provincia y departamento de Lima.
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Estudio	Fuente	Pozo	Caudal requerido (l/seg)	Punto de Captación: Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur – Este (m)	Punto de Captación: Coordenadas UTM, Datum WGS 84, Zona 18 Sur – Norte (m)	Altitud (msnm)
Acreditación de Disponibilidad Hídrica Subterránea para el incremento de volumen del pozo tubular N° 907 "San José de Mangomarca 2", con fines de uso poblacional.	Acuífero Rio Rimac	IRHS 15/01/37-33	20	288 355	8 669 160	309.0

Nota: Los datos consignados corresponden a la Memoria del estudio presentado por el Administrado

TIPO DE APROVECHAMIENTO

- **DESCRIPCIÓN**
El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de uso poblacional.
- **DEMANDA DEL PROYECTO**
El volumen de incremento anual requerido para el proyecto es de 315 360 m3/año.
Se realiza la presente publicación para los fines de ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, **sito en la calle Los Tulipanes N° 330 – Lince, altura del edificio La Positiva – Lince – Lima.**
Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Chillón Rímac Lurín.

Atentamente

FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS ALBERTO GUERRA MACEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA (E)
ADMINISTRACION LOCAL DEL AGUA CHILLÓN RÍMAC LURÍN

SE OPONE AL VIAJE DE DINA A CHINA

El congresista Héctor Valer consideró que el Legislativo no debería autorizar a la presidenta viajar en junio próximo a China, donde sostendrá una reunión con su homólogo, Xi Jinping. Al respecto, el parlamentario sostuvo que permitir que la jefa de Estado viaje al exterior es comprometer la imagen del país, pues debido a las investigaciones en la que se encuentra envuelta, lo primero "que va a tocar la prensa internacional es preguntarle si es verdad que ha recibido relojes Rolex". Ese Valer, bien folclórico, ve mucho Magaly.



RECURSO



Será su último recurso. Bueno, se conoció que El Tribunal Constitucional recibió un exhorto de agravio constitucional presentado por el abogado Marco Riveros en favor de la mandataria Dina Boluarte que busca anular todo lo actuado en la investigación por el llamado 'Rolexgate'.

ARGUMENTO

El abogado señala que la investigación contra la mandataria no podría continuar, debido a que Juan Carlos Villena tiene la titularidad del Ministerio Público de manera interina y no juró ante la presidenta, tal como lo establece el Artículo 50 de la Ley Orgánica de dicha institución. Uhmmm...



Riveros Abogados

IGUAL SIGUE



Pese a todo ello, a Villena le llegó y determinó que la presidenta Dina Boluarte seguirá siendo investigada en la Fiscalía de la Nación como presunta autora de los delitos de enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaraciones en documento en agravio del Estado.

VACANTES

A propósito de Dina, ella anunció que el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio de Economía, trabajarán con las autoridades regionales para ampliar las vacantes en las universidades nacionales, en beneficio de más estudiantes en todo el país.



ACIERTO



El Congreso aprobó, en primera votación, la reforma constitucional a fin de establecer la reelección inmediata, por un solo periodo adicional, para alcaldes y gobernadores regionales. Nos parece un acierto, ya que los gobiernos locales necesitan la continuidad necesaria para concretar obras e inversiones.

SIN PENSIÓN

La bancada de Perú Libre presentó dos proyectos de ley que proponen derogar la pensión vitalicia para los expresidentes de la República. Las iniciativas legislativas fueron presentadas por Waldemar Cerrón Rojas y Margot Palacios Huamán. Claro, como Pedro Castillo no la tendrá.





SE VIENE EL FRIAJE: PREVENIR ANTES QUE LAMENTAR

El mes de mayo ha sorprendido a los peruanos, especialmente a los limeños, con un descenso drástico de temperaturas, con pronóstico de enfrentarnos a una cruda temporada de invierno. Varias regiones del país se encuentran en alerta ante la ola de frío a pocos días de iniciarse la temporada de invierno, el próximo 20 de junio.

El inicio del invierno y sus estragos climáticos, no sería motivo de preocupación, si toda la población estuviese preparada para enfrentar una ola de frío o un friaje, como sucede en diversas partes del mundo; lamentablemente, muchos sectores de la población peruana, especialmente los más vulnerables, niños y adultos mayores, requieren la intervención especial del Estado para hacer frente al crudo descenso de temperaturas, especialmente, en las zonas altoandinas y algunos sectores de nuestra selva.

Es conocido que los friajes tienen consecuencias devastadoras para la salud de las personas vulnerables y para la economía de las comunidades, que viven de la agricultura y pequeña ganadería. Año tras año, las autoridades deben tomar acciones de prevención para proteger a las personas y evitar la pérdida de sus cultivos y la muerte de sus animales. Sin embargo, es recurrente ver en las noticias cómo la población sufre los estragos de los friajes, ante la falta de acción de las autoridades y la ausencia de planes de acción efectivos.

La prevención es la clave para acabar, de una vez por todas, con esta problemática recurrente; más aún si, los efectos del cambio climático pueden generar en el país que las olas de frío sean cada vez más recurrentes.

Se requiere acción coordinada en muchos ejes, empezando por enfrentar los escenarios actuales, pero también trabajando planes de inversión en infraestructura y servicios para la población; el Perú no puede abandonar, a su suerte, a su población rural; estamos por llegar al año 2025 y aún la población rural no accede a mejorar su calidad de vida. No más corrupción y más trabajo en favor de la población, especialmente, en favor de quienes más lo necesitan. Hasta la próxima semana.

ivantorreslatorre05@gmail.com

Extra
Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Calle Luis Carranza 2280 / Lima Perú
Central telefónica: 612-4000 Anexos: 105 / 135
Publicidad: Anexos. 226-221

Director periodístico: Antonio Ramírez Pando

Editor: Rousell Reyes **Jefe de Redacción:** José Tafur
Editores: Espectáculos: Patricia Chima.
Edición especial: Alberto Napa **Diseño:** Margarita Nieves.
Editor web: Fabrizio Morán Montoya

UNA MUJER DIRIGE A 'LOS GALLEGOS'

FISCALÍA Y PNP REALIZAN OPERATIVO, INCLUSO EN 3 PENALES Y CHAPAN A 25.

Junto con la fiscalía, la policía allanó de madrugada sus dos casas, una en San Martín de Porres y otra en Jicamarca pero en ninguna se la ubicó.

La astuta mujer que ahora dirige una facción de 'Los Gallegos', escapó antes del operativo, tras una presunta filtración de parte de personas que sabían de la operación realizada a nivel nacional.

Las autoridades ubicaron en dichos lugares solo a mujeres y menores de edad que habrían sido víctimas de la trata de personas.

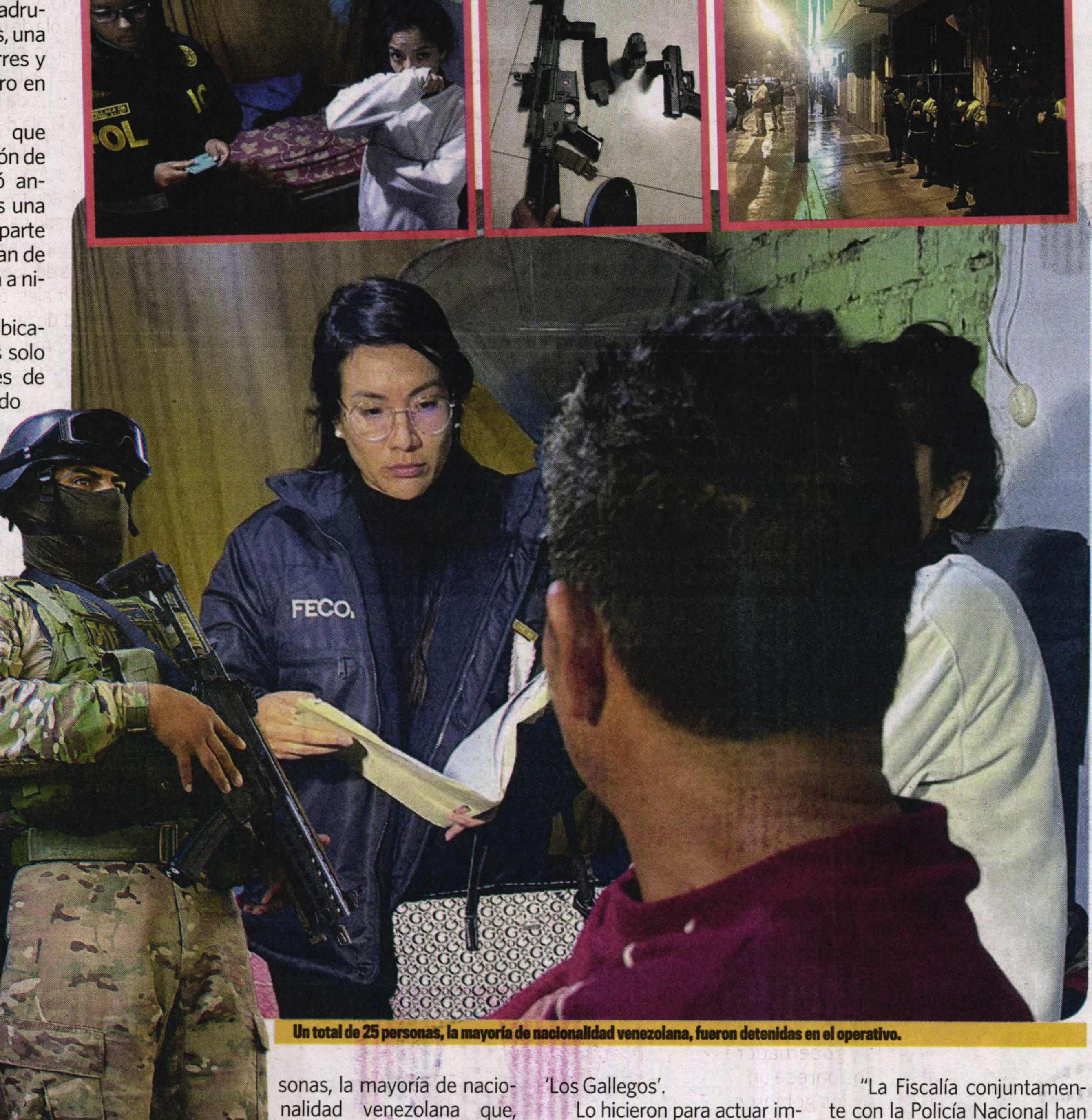
El dato del infiltrado permitió además el entierro del arsenal con el que la organización criminal contaba en Uchiza. Los policías, tras irrumpir en un inmueble de la cuadra 4 de Ricardo Palma, desenterraron armas de corto y largo alcance.

La operación, que se inició a las 2 de la mañana, fue supervisada por la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Contra la Criminalidad Organizada Equipo 4.

Durante su ejecución. fueron detenidas 25 personas, la mayoría de nacionalidad venezolana que, según el fiscal Jorge Chávez Cotrina, se desligaron del 'Tren de Aragua' para formar su propia facción de 'Los Gallegos'.

Lo hicieron para actuar impunemente en cuatro líneas del delito: extorsión, tráfico ilícito de drogas, lavado de activos y trata de personas.

"La Fiscalía conjuntamente con la Policía Nacional han recabado evidencias de calidad y sólidas respecto a los hechos en las cuatro líneas", señaló Chávez Cotrina.



Un total de 25 personas, la mayoría de nacionalidad venezolana, fueron detenidas en el operativo.

INFIDENCIA HIZO FUGAR A CABECILLA Y EN TOCACHE LES DIO TIEMPO PARA ENTERRAR ARMAS EN CALETA.

Uno de los detenidos fue identificado como César Andrés Sarmiento Avendaño, conocido como 'Anderson', un sujeto con nexos con peligrosos hampones que operan en Venezuela.

Las investigaciones que se iniciaron desde el 2023 permitieron conocer que la organización creó 13 empresas de fachada para "lavar" el dinero producto de las ilegales acciones.

Una de sus fachadas era la venta de bebidas alcohólicas. La otra, la venta de autos.

La operación fue ejecutada en Lima, Chilca, Tacna y Tocache.

En la capital, se allanaron inmuebles en San Martín de Porres, Ate y Jicamarca.

Se conoció además que se allanaron tres penales. En el de Socabaya, en Arequipa, la operación contempló a tres celdas. Las autoridades ingresaron además al presidio de Challapalca en Tacna y de Ancón en Lima.

En un inmueble con apariencia de granja, los agentes atraparon a cinco de los presuntos integrantes de la red criminal a quienes les incautaron una fuerte suma de dinero.

PAOLO Y ANA PAULA

¡NUEVA PATALETA!

La relación sentimental de Paolo Guerrero con Ana Paula Consorte afronta una nueva crisis. Esto, al menos, es lo que se especula después que la 'garota' dejara de seguir al jugador en las redes sociales y eliminara todas sus fotografías tomadas desde que se conocieron hasta que salió embarazada por segunda vez. Por si fuera poco, agarró sus maletas y regresó a Brasil con sus hijos, abandonando la millonaria mansión de Trujillo.

¿Y QUÉ PASÓ?

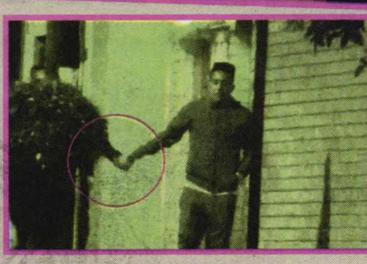
Gran sorpresa causó el nuevo distanciamiento de la parejita, pues todo hacía presagiar que la relación marchaba de maravillas. Y es que hace tan solo unos días, Ana Paula entrevistó al propio Paolo Guerrero para su canal de YouTube, mostrándose más enamorados que nunca. Es más, el último miércoles estuvieron juntos en el cumpleaños de doña Peta con sus hijos, por lo que muchos se preguntan qué originó la nueva crisis.

ELIMINÓ SUS FOTOS CON PELOTERO Y SE REGRESO A BRASIL CON SUS HIJOS.

SE BRONQUEARON LUEGO DEL CUMPLEAÑOS DE DOÑA PETA.

CUEVA Y PAMELA SE LUCEN JUNTOS

SALEN DE LA MANITO



➤Juntos y revueltos. Así se mostraron Christian Cueva y Pamela López, quienes se dejaron ver de la manito en el cumpleaños de doña Peta, olvidando el escándalo de infidelidad con la cumbiambera Pamela Franco. Como si nada hubiera pasado, los esposos saludaron a doña Peta y movieron las caderas, pues varios grupos de salsa pusieron la cuota musical. Con esta acción pública de amor, la parejita deja por sentada que han regresado y no les importa las críticas.

INDIRECTAS



*** La cantante de cumbia Giuliana Renfigo no se quedó de brazos cruzados y le mandó una serie de indirectas a Magaly Medina a modo de respuesta por criticar su entrevista donde habla de su romance con el notario Alfredo Zambrano. "La verdad, qué estúpida que eres, infórmate antes de hablar de mi", señaló Giuliana.**

SE MANDA CONTRA ESPOSA DE 'MELCOCHITA'

"MI PAPÁ NO TIENE UNA FORTUNA"

➤Susan Villanueva saludó la decisión de su padre Pablo Villanueva 'Melcochita' de dejarle toda su herencia a su esposa Monserrat Seminarios, pero aclara que no tiene una gran fortuna. "Me parece una buena idea, pero no sé de qué fortuna habla porque mi padre siempre vivió el momento. Lo único que yo le aconsejé a Monserrat es que estudie una carrera", expresó.

LE COCINA SU PLATO FAVORITO

ENGRÍE A TINELLI

➤Miellt Figueroa no solo quiere conquistar a Marcelo Tinelli con su belleza, sino también con el estómago. Y es que la modelo se puso manos a la obra y le preparó su comida favorita. "Por primera vez en mi relación, Milett me está cocinando y se ve genial, está muy bueno", expresó Tinelli mientras la modelo se concentraba en la cocina.





SIN ROCHES CON JOHANNA

"YA LA PERDONÉ"



➤Katia Palma contó que Johanna San Miguel le pidió disculpas en privado, después que menospreciara su carrera. "Yo ya la perdoné, ya hice mi catarsis. Lo hizo (disculpas) muy caletéenme, pero finalmente lo hizo", expresó. Al ser consultada si volvería a trabajar con la menuda actriz en 'Esto es guerra', Katia respondió lo siguiente: "Ella está en sus cosas, en sus vainas y yo en la mía, por ahora no", dijo.

Extra SHOW

Ilusionado. Pancho Rodríguez no descartó estar en saliditas con la futbolista Alessia Sanllehi. "Estoy súper sensible y eso como que afecta mi concentración", refirió el enamoradiso chileno al ser consultado sobre su estado sentimental.



PIDE. En medio del llanto, Roly Ortiz, fundador de Skándalo, le pidió a Ricky Trevitazzo que le devuelvan el nombre de la agrupación que ahora ha patentado como suyo. "Me quedan 5 años de vida, necesito trabajar, no puede ser tan desleal",dijo.



Festejan. Melissa Klug y su chibolo Jesús Barco celebraron los seis meses de su hijita Cayetana. La polémica pareja compartió videos y fotos de la fiesta familiar que organizaron. "Amor de mi vida, gracias por alegrar nuestros días, mi corazón hermosa. ¡Te amamos!", escribió la ex de Jefferson Farfán junto a las imágenes.



SE MOLESTAN POR CHOTEADA DE PELI

'DALINAS' EN PLAN DIVAS

➤Almendra Gomelsky, Xiomi y Lily tuvieron una polémica reacción cuando fueron consultadas del por qué no participan de la película sobre Nubeluz,

"Hemos oído lo que ustedes han oído pero no somos parte ni del elenco ni de la historia, no sabemos", afirmó Lily con cara de pocos amigos mientras que Almendra bastante incómoda agregó. "No puedo prestar atención a algo que no he visto", dijo.



SU PAREJA COBRÓ BILLETÓN POR CONTAR INTIMIDADES

CHANCA A YAHAIRA Y LE HACEN ROCHE

➤Dorita Orbegoso no el perdió tiempo y criticó a Yahaira Plasencia por justiciar su infidelidad a Jefferson Farfán.

"Ella debe aceptar con todas sus letras lo que pasó, decir yo fui infiel y a raíz de esto son las consecuencias, hice esto. La infidelidad es una decisión de una persona, nunca una equivocación. Si fuera un error no hubiera hecho juicio para tapar eso", manifestó.

Tras esto en redes le recordaron a la bailarina que su nueva pareja Jerson Reyes fue la manzana de la discordia entre Yahaira y Jefferson y que a cambio de dinero reveló intimidades de la salsera. "Estás con un patán". "Suave, Dorita, que ahorita terminan y saca tus intimidades y hasta video". "¿Y esta bataclana haciendo la fingidaza?", escribieron.



ESTAFADOR

NO SUELTA A GABRIELA



Gabriela Serpa jura y rejura que no estaba enterada de que su expareja Gonzalo Méndez era un estafador y ahora reveló que este, desde la clandestinidad, la sigue buscando.

"Quiero verte, te lo juro. Dime dónde voy, de verdad quiero verte, no puedo verte así, te lo juro", dice uno de los mensajes que le envió a la bailarina.

En otro momento, la rubia aseguró que no ha respondido los mensajes ni llamadas insistentes que le realiza, al parecer desde Colombia.

"Él dice que sí me va a pagar mi dinero, que no quería hacerme daño, que se le ha escapado de las manos, yo no sé qué creer, pero ahí dice que hay alguien más encima de él, no sabría decir a quién se referirá. Yo ya hice mi denuncia y seguiré lo que diga la justicia", mencionó. Aunque sigue desligándose de la estafa, en redes fue cuestionada. "La estafan con 300 mil y termina recién cuando salen a denunciarlo". "Muy extraño todo". "Ya pues, devuelve la plata", le escribieron en su Instagram.

- EN REDES CUESTIONAN SU VERSIÓN Y CREEN QUE SÍ SABÍA DE NEGOCIOS TURBIOS DE SU EX.
- GABRIELA SERPA REVELA QUE SIGUE EN CONTACTO CON SU 'COLÁGENO'.

SIN ROCHE POR ESCÁNDALO



➤Vanessa López minimizó los calificativos de Gigi Mitre, quien la calificó de interesada y sin dignidad por permitir que su pareja le jale de los cabellos. "Cuando tu opinión me genere dinero, lo tomaré en cuenta", respondió la ex de Carlos Barraza.



JURA QUE SE VA DE EEG

➤Rosangela Espinoza asegura que este año será su último año en EEG.

"Creo que hay etapas que se tienen que cerrar. Quiero irme feliz, contenta y siempre agradecida. Definitivamente está ya. Son ciclos que se tienen que cerrar", contó.



SE CONVIERTE EN EL PRIMER EXPRESIDENTE DE EE.UU. CONDENADO

CONDENAN A TRUMP POR 34 CARGOS DE FALSIFICACIÓN

Un jurado de Manhattan declaró ayer a Donald Trump culpable de 34 cargos de falsificación de registros comerciales, un veredicto histórico y sin precedentes que convierte a Trump en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en ser condenado por un delito grave.

Además, también es el primer candidato presidencial de un partido importante condenado por un delito en medio de una campaña para la Casa Blanca. Y si derrota al presidente Joe Biden en noviembre, será el primer presidente en ejercicio de la historia en ser un convicto.



Corresponderá a los votantes en noviembre decidir el significado del veredicto de culpabilidad pronunciado por 12 neoyorquinos comunes y corrientes, que, desde el punto de vista jurídico, no le impide ser elegido nuevamente presidente. Los 34 cargos surgieron de 11 facturas, 12 vales y 11 cheques que conforman los pagos de reembolso mensuales de Trump a Michael Cohen, quien adelantó el pago de US$ 130.000 a Daniels. Cohen fue el testigo clave de la fiscalía.

AL ALENTAR ATAQUES A RUSIA

RUSIA ACUSA A OTAN DE ABRIR NUEVA TENSIÓN

Rusia acusó ayer a la OTAN de abrir una nueva fase de tensión al alentar ataques de Ucrania contra objetivos en territorio ruso con armamento occidental, postura en la que no hay unanimidad en el bloque aliado.

"En los últimos días y semanas los miembros de la OTAN, especialmente Estados Unidos y otros países europeos, han entrado en una nueva fase de escalada de las tensiones. Y lo hacen de manera consciente", afirmó Dmitri Peskov, portavoz del Kremlin.

Estados Unidos y Alemania no han autorizado aún el empleo de su armamento en las operaciones ucranianas contra Rusia, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, sí instó a dar luz verde a Kiev.



CEBOLLA

VITAMINAS Y MINERALES

Regula salud inmunológica, produce colágeno, repara tejidos y absorbe hierro.



Las cebollas son densas en nutrientes, lo que significa que son bajas en calorías pero altas en vitaminas y minerales. Este vegetal es rico en vitamina C, un nutriente involucrado en la regulación de la salud inmunológica, la producción de colágeno, la reparación de tejidos y la absorción de hierro.

PARA RESFRÍOS

Esta hortaliza ayuda a aliviar y combatir enfermedades respiratorias y cardiovasculares, así como también mejora la circulación sanguínea. Además, la cebolla es depurativa, antioxidante, diurética y regulariza el buen funcionamiento del estómago, ayudando a digestiones mucho más ligeras y fáciles, así como a eliminar toxinas.

VEJEZ PREMATURA

Gracias a las vitaminas que contiene, es un arma natural contra el envejecimiento. La vitamina C y B, así como las fuentes de ácido fólico, ayudan a combatir esas temidas líneas de expresión. Una solución económica, sencilla y fácil de encontrar, y evitar las primeras arrugas.

EXPECTORANTE

La cebolla tiene acción bactericida y fungicida, inhibe a las bacterias. Por esta propiedad, sus efectos antioxidantes y antiinflamatorios, resultan también un alimento protector de los bronquios.

Un remedio casero, es colocar una cebolla partida por la mitad al lado de la cama por la noche. Sus vapores pueden ayudar a respirar mejor y calmar la tos durante el sueño.

CORAZÓN

Uno de los compuestos no nutritivos de este vegetal es la quercetina. Esta es la responsable de los beneficios de la cebolla para el sistema cardíaco. Disminuye la presión arterial, mejora la función de los vasos sanguíneos y reduce el estado inflamatorio.

EL DATO

ANTIOXIDANTE

Por sus compuestos de acción antioxidante de la cebolla. Entre ellos, la vitamina C y múltiples flavonoides como la quercetina.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, viernes 31 de mayo del 2024.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR :: Ate Vitarte.

ZONA AFECTADA :: Avenidas: La Arboleda, La Mar, Separadora Industrial, Los Ingenieros, Urubamba, Carretera Central.
Calles: De la Unión, José La Mar, Cobre, Ramiro Prialé, Vilcanota, El Acero, Calca, Río Vilcanota.
Asociación de Viviendas: Santa Anita, 27 Abril, San Juan.
Urbanizaciones: Vulcano, La Merced, Santa Raquel.

ALIMENTADOR :: A18.

CIRCUITO AFECTADO :: Subestación 1981 a derivación 10703.

DÍA :: Miércoles, 29 de mayo del 2024

HORA INICIO :: 08:45 h

HORA FINAL :: 09:57 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

COMUNICADO

INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL "PUCUSANA"

COMUNICADO N.° 01

El Ministerio de la Producción, a través de la Dirección General de Pesca Artesanal del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, invita a todas las organizaciones sociales de pescadores artesanales a participar en el "Proceso de selección de la Organización Social de Pescadores Artesanales que se encargará de la gestión administrativa de la infraestructura pesquera artesanal "Pucusana", ello en el marco de la Resolución Ministerial N° 188-2011-PRODUCE y la Resolución Directoral N° 196-2024-PRODUCE/DGPA, el cual se llevará a cabo conforme a lo establecido en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OSPA QUE SE ENCARGARÁ DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL "PUCUSANA"

CRONOGRAMA		
N°	ETAPA	FECHA
1	Publicación de la convocatoria del proceso de selección, conteniendo el cronograma y etapas, en un diario de circulación Regional, en el Portal Web del Ministerio de la Producción y en la IPA.	31 de mayo de 2024
2	Asistencia Técnica y/o Capacitación a las OSPAS.	05 de junio de 2024
3	Recepción de consultas. (vía correo electrónico consultas.dgpa@produce.gob.pe)	10 de junio de 2024
4	Absolución de consultas. Vía correo electrónico.	11 de junio de 2024
5	Presentación, por parte de las OSPAs, de requisitos exigibles destinados a acreditar su legalidad y formalizar su propuesta. (En mesa de parte virtual hasta las 23:59 hrs (https://sistemas.produce.gob.pe/#/administrados) o presencial del Ministerio de la Producción hasta las 16:30 hrs).	25 de junio 2024
6	Evaluación de requisitos exigibles para a acreditar su legalidad y formalizar su propuesta, presentados por las OSPAs, en el plazo establecido.	26 al 28 de junio de 2024
7	Publicación, en el portal web del Ministerio de la Producción (www.gob.pe/produce) y en la IPA, del informe que contenga el Acta del Resultados Finales de Evaluación y/o Asignación de Puntajes de los requisitos exigibles para acreditar la legalidad de las OSPAs participantes y formalizar sus propuestas.	01 de julio de 2024
8	Notificación de las OSPAs participante s, del informe que contenga el Acta del Resultados Finales de Evaluación y/o Asignación de Puntajes de los requisitos exigibles para acreditar la legalidad de las OSPAs participantes y formalizar sus propuestas.	01 de julio de 2024
9	Presentación de recursos administrativos contra el Resultados Finales de Evaluación y/o Asignación de Puntajes de los requisitos exigibles para acreditar la legalidad de las OSPAs participantes y formalizar sus propuestas.	Hasta 15 días hábiles, después de notificado los resultados finales del proceso de selección.

Los plazos establecidos en las etapas 3, 5, y 9 contenidos en el cronograma establecido, incluyen el término de la distancia1. Cualquier modificación a todo plazo previsto en el citado cronograma, será comunicado oportunamente.

Asimismo, a través en el siguiente enlace: **https://drive.google.com/drive/folders/10Nz5yGyCC_K7_G9poYYRfmk0wwdiWl77?usp=sharing,** se podrá encontrar el MODELO DEL PROYECTO DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE UNA IPA NO TRANSFERIDA –IPA PUCUSANA, conforme lo establecido en el Anexo N° 03 de la Resolución Directoral N° 196-2024-PRODUCE/DGPA.

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL

1 Periodo de tiempo adicional que se suma a los plazos establecidos en el cronograma teniendo en consideración el lugar del domicilio de las OSPAS participantes.







La REBELIÓN de Manco Inca

Manco Inca fue hijo del Inca Huayna Cápac.

Manco Inca inicia la rebelión en 1536. en el Valle Sagrado de los Incas, desde este lugar derrotó a la expedición de Hernando Pizarro. Luego inició el ataque a la ciudad del Cusco, ocupando la fortaleza de Sacsawamán. El ataque duró casi una semana.

Fue hijo de Huayna Cápac y de la coya Mama Runtu. Cuando los españoles iniciaron la conquista del Imperio, se presentó ante Francisco Pizarro y reclamó su derecho al trono. Este reclamo le valió ser coronado en 1534. También le propuso unir sus fuerzas y así luchar ambos contra Quisquis, general de Atahualpa.

Para comprender esta actitud de manco Inca frente a los conquistadores españoles, debemos recordar que Atahualpa mandó matar a Huáscar y a centenares de miembros de la familia cusqueña con el deseo de apoderarse del Tahuantinsuyo. Y, al haber sido ejecutado Atahualpa, el general Quisquis quedaba con iguales ambiciones; por ello los cusqueños deseaban exterminarlo.



Para Manco Inca no existía realmente el invasor español, sólo el quiteño, ya que Pizarro aparecía como enviado por el dios Huiracocha, que había reconocido a Manco como legítimo heredero del trono incaico, como hijo de Huayna Cápac. Por todo esto, Manco Inca se mostró aliado de los españoles, deseoso de lograr el extermino de los quiteños.

Llevado por su sentimiento de rebeldía, mandó congregar a los principales señores nativos y los arengó contra los invasores. Les hizo ver que los invasores no tenían vergüenza ni temor a Dios, que los trataban como animales y que su codicia era tal que no habían dejado ningún templo ni ningún palacio sin robar. Lo que quería Manco Inca era arrojar a los españoles del Cusco y reconquistar el Tahuantinsuyo, pero fue descubierto y mandado a recluir en una habitación oscura con una cadena al cuello, bajo el pretexto de incumplimiento de su promesa de alianza.

Manco Inca, resuelto a liberar al antiguo imperio y a recuperar su perdida libertad, salió del Cusco con el pretexto de darle más oro al ambicioso Hernando Pizarro. Se dirigió al norte donde reunió a los indígenas en son de guerra. Tomó la capital imperial con la colaboración de Huillac Umu y más de ciento ochenta mil hombres, llegando a adueñarse de la fortaleza de Sacsayhuamán; desde allí sometieron a la ciudad a constantes ataques que culminaban con incendios de grandes proporciones, generando gran peligro para los sitiados. La revolución se extendió por todo el país. Atacaron Lima poniendo a Francisco Pizarro en grave situación.

Coronado por los españoles Transcurrido breve tiempo de haber sido coronado inca, Manco cambió de modo de pensar, pues se había sentido un títere a quien los españoles no respetaban y le obligaban a actuar de acuerdo a sus intereses y en contra de los indígenas. Por otra parte, debido a las grandes maldades que realizaban los españoles, estos fueron perdiendo su calidad de dioses que les habían otorgado los ingenuos indígenas.

Atacan por sorpresa

Después de soportar el asedio del Cusco por varios meses, los españoles resuelven atacar a Manco Inca por sorpresa, con el objeto de desalojarlo de la fortaleza. Juan Pizarro inició el asalto cayendo gravemente herido, falleciendo al poco tiempo. La lucha continuó con gran valentía por ambos bandos. Estos encuentros estuvieron llenos de hechos heroicos. Destacando entre todos los guerreros el indígena Cahuide. Este personaje, cuando advirtió que ya no había ninguna posibilidad de victoria, se arrojó al vacío desde el torreón más alto de la fortaleza, la cual cayó en manos de los conquistadores. Con este hecho la sublevación comenzó a decaer. Por otra parte, Manco, pese a contar con miles de guerreros, tuvo que licenciarlos para evitar que muriesen de hambre, ya que debido a la guerra habían abandonado las faenas agrícolas. Se tuvo que suspender la campaña con la esperanza de reabrirla en mejores condiciones. Entonces se vio atacado por la gente de Hernando Pizarro y la de Almagro. De esta forma Almagro contribuyó a la derrota de Manco Inca entrando victorioso al Cusco. Persiguieron a los indígenas hasta las afueras de Vilcabamba, donde Manco se hizo fuerte. Desde allí hostilizaban a los españoles, sin poderlos derrotar. Este levantamiento fue la primera guerra de la independencia (1535-1536) que puso en grave situación a los españoles; sin embargo, lograron consumar la dominación de estas tierras pese a que los incas se mantuvieron rebeldes en Vilcabamba.





Manco fue reconocido como inca por los indígenas y gobernó hasta su muerte, ocurrida trágicamente en una pelea con el almagrista Gómez Pérez, en 1545.

MUNDO ANIMAL

Glotón

El glotón es tal vez el animal más terrible y descarado de las regiones frías. La furia obsesiva de una comadreja multiplicada por cincuenta nos dará el carácter del más benévolo de los gotones. Este mamífero tiene una longitud de un metro aproximadamente, con 15 kilos de peso; tiene un enorme coraje, hasta el punto de hacer frente a un adversario como el oso en un duelo de sangre. Tiene tendencia al vagabundeo y se desplaza a cazar hasta 100 kilómetros de distancia del cubil, atacando con sus mortíferos colmillos y lacerando con sus agudas garras a todo animal o ave que quede a tiro.

Reglas ortográficas

Las reglas ortográficas son las normas que regulan la escritura de las palabras. El sistema que forman estas normas, que como ortografía determinan la aceptada escritura.

Reglas ortográficas de la g

La letra "g" cuenta con una notable cantidad de reglas, todas bien claras y definidas. La mayoría de ellas implican terminaciones o sílabas que no cambian.

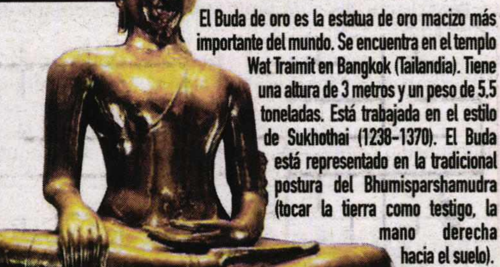
Uso de la g

Con la terminación "gen"

En varios sustantivos y verbos podemos encontrar la terminación "gen". Por norma general, esa "g" al inicio debe permanecer siempre:

Recogen, Dirigen, Margen.

VALE saber



BUDA DE ORO

El Buda de oro es la estatua de oro macizo más importante del mundo. Se encuentra en el templo Wat Traimit en Bangkok (Tailandia). Tiene una altura de 3 metros y un peso de 5.5 toneladas. Está trabajada en el estilo de Sukhothai (1238-1370). El Buda está representado en la tradicional postura del Bhumisparshamudra (tocar la tierra como testigo, la mano derecha hacia el suelo).

VALE saber


Extra
CARLOS SAYÁN
NUEVE DIFERENCIAS
PAPA
ALTILLO
SIETE DÍAS
CLORO
ESCUCHAR
DEPT. DEL PERÚ
DISTRITO-LIMEÑO
ESTAFAR
51 (ROMANO)
LABRAN
ROSTRO
NATIVO TIERRA DEL FUEGO
HORMIGA (INGLÉS)
ALFA
GATOS (INGLÉS)
ANTIFAS
ANTORCHA
NÍQUEL
SÍ (RUSO)
ENTREGA
RÍO DE FRANCIA
ABURRIMIENTO
DETESTA
CARRASPEO
AMARRO
EQUIPO DE FUTB. DE TARMA
ALTAR
NORTE, SUR
RENIO
PÓQUER
HENDIDURAS
POTACIO
ÁCIDO
CONSONANTES
VOCALES
HOMBRE HERMOSO
REGLA DE INGENIERO
PARECIDO
ARSÉNICO
OCÉANO ATLÁNTICO
OREJA (INGLÉS)
TERRORISTA VASCO
PÓQUER
RÍO DE ITALIA
LOS ... (LEYENDA DEL CUSCO)
NOMBRE MASCULINO
NATILLA
CORONA PAPAL
HOJUELA
VOCALES VECINAS
INTERJ. DEASOM-
SATÉLITE DE SATURNO
VOCAL DOBLE
LLAVE (INGLÉS)
ANIMAL ACUÁTICO
BOFETA
NOPAL FRUTO
DIRIGIRSE
ARRULLO
DÍA ANTERIOR
AMPERIO
RACIOCINIO
MARCHITAR (INGLÉS)
LABERINTO
Descubre el camino en este laberinto ubicado cada elemto en su repectiva caja.
BIOGRAFÍA CORTA
Julio Florencio Cortázar fue un escritor y profesor argentino. También trabajó como traductor, oficio que desempeñó para la Unesco y varias editoriales.
Nacimiento: 26 de agosto de 1914, Ixelles, Bélgica
Fallecimiento: 12 de febrero de 1984, París, Francia
Influenciado por: Jorge Luis Borges, Edgar Allan Poe,
Padres: Julio José Cortázar, María Herminia Descotte
Influenciados: Ricardo Piglia, David Foster Wallace, Thomas Pynchon, Dmitri Glujovski, Georges Perec, Tomás González
Cónyuge: Carol Dunlop (m. 1981–1982), Aurora Bernárdez (m. 1953–1967)
SOLUCIÓN ANTERIOR
C C R A
N O R M A S
T A R A A M E
E V E N T A A
A A A E A R S
T E L A
R I O R O S
B I O O D A
E M C O L A
N A D O N I S
Z R O
E E R
M I I
A R T
P A R T E N O N Y A
C A T A R D I A C A M
A C R E I I D E A L A
R A I Z O L O R R O S

SUSANA AMOR

CUÉNTAME TU VIDA



"MI PAREJA ES UN mujeriego"

Doctora Susana, buenos días, me llamo Juana, me hice de un compromiso desde muy temprano, cuando era menor de edad.

Lo que sucede es que durante el tiempo que he vivido junto a mi pareja, he descubierto que es un mujeriego y no creo que vaya a cambiar.

Tanto así, que lo he encontrado en varios de sus engaños, ya que suele encontrarse con mujeres a escondidas de mí.

Además, a raíz de eso, bloqueó su celular para que no pueda ver sus mensajes. Pero tengo mis trucos, y he logrado revisar algunas de sus redes sociales y me he enterado de todo lo que hace.

Él se cita con mujeres para llevarlas a hostales y las tiene como



amigas, pues conversa con ellas como si fuera soltero. Hasta ahora no me atrevo a reclamarle nada, pero siento que no aguanto más. Estoy confundida, no sé si me ame en realidad. Doctora, necesito que me diga qué debo hacer. Muchas gracias.

EL CONSEJO

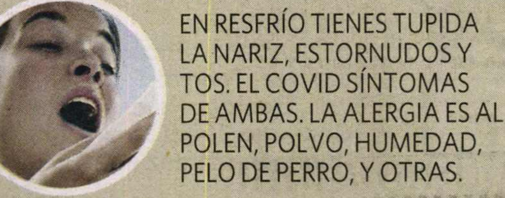
Estimada Juana, no sé por qué tus padres permitieron que te cases siendo menor de edad. No te engañes, esa persona no te quiere y no es necesario que ruegues amor. Vete de su lado.

TIPS DE SALUD



ES IMPORTANTE SABER LAS DIFERENCIAS ENTRE GRIPE, RESFRIADO, ALERGIA Y COVID. LA PRIMERA DA FIEBRE ALTA, DOLORES DE CUERPO Y CAMA POR DÍAS.





EN RESFRÍO TIENES TUPIDA LA NARIZ, ESTORNUDOS Y TOS. EL COVID SÍNTOMAS DE AMBAS. LA ALERGIA ES AL POLEN, POLVO, HUMEDAD, PELO DE PERRO, Y OTRAS.

DE CORAZÓN A



Tengo 50 años, soltero, busco relación seria con mujer que viva en Lima.
renato1958123@hotmail.com

Profesional de 48 años, sin hijos, deseo conocer chica de 32 a 42 años para pareja. Escribir a:
willy_v.v@hotmail.com

Varón de 42 años, solo desea conocer dama soltera sin hijos para vivir juntos. Mi correo es:
tuincondicional2013@gmail.com

Enviar sus cartas a la siguiente dirección:
susanaamor2012@gmail.com





"FUIMOS LOS MEJORES"

Directo. A pesar de la caída ante Fluminense que los dejó sin premio en la Copa Libertadores, Bruno Marioni, gerente deportivo de Alianza Lima, aseguró que su club fue el que mejor representó al Perú a nivel internacional.

"Todos vieron el juego, el equipo compitió. Cuando llegamos, dijimos que íbamos a buscar que el equipo representara los valores de Alianza, y lo hemos hecho. Creo que hemos sido, sin ningún tipo de duda, el mejor equipo peruano compitiendo internacionalmente", declaró el argentino en el regreso de los 'íntimos' a la capital.

En aquél partido, y a pesar de todo lo esperado en la previa, los blanquiazules tuvieron al vigente campeón del certamen contra las cuerdas, adelantándose en el marcador hasta 2 veces.

Al mando de Alejandro Restrepo, el conjunto victoriano sumó 4 puntos en esta edición de la Libertadores, producto de 4 empates y 2 derrotas.

CAVANI LE DIJO ADIÓS A LA SELECCIÓN CHARRÚA

A través de sus redes sociales, Edinson Cavani anunció su retiro inmediato de la selección uruguaya de fútbol, decisión que sorprendió a todos y que lo deja fuera de la Copa América 2024.

El 'matador', quien a sus 37 años comparte vestuario con Luis Advíncula en Boca Juniors, convirtió 58 tantos en 136 partidos con los 'charrúas', posicionándose como su segundo máximo goleador histórico, solo por detrás de Luis Suárez.

El ex PSG conquistó una Copa América en 2011 y estuvo presente en 4 Mundiales.



CELEBRAN ANIVERSARIO

'La Peña de Chino y David' cumple 4 años donde cada miércoles, a las 8 p. m., se reúnen grandes "cracks" del distrito de Comas, esto en el Complejo deportivo del IE Luis Braille para dar clases de buen fulbito y 'chocolate'. ¡Felicitaciones!



LE ROBARON AL 'CAPI'

Terrible. A menos de un mes para que dispute la Copa América, un medio brasileño reveló que Paolo Guerrero fue víctima de fraude financiero en su país, sufriendo el hurto de 2.2 millones de reales (420 mil dólares) de su cuenta bancaria.

Según los informes, el grupo criminal conocido como 'Los Parceros' usó documentos falsos para acceder al Fondo de Indemnización por Cesantías (FGTS) del 'Depredador' y de otros jugadores, haciéndose pasar como representantes para sustraer su dinero.

La Policía Federal de Brasil confirmó que, durante casi 7 años, la banda se dedicó a este tipo de actos, depositándolo todo en diferentes cuentas.

Fue en la segunda mitad del 2022, cuando jugaba para el Avaí, que el delantero peruano se convirtió en un afectado más, dándose cuenta de lo sucedido y alertando a las autoridades con una denuncia.

En Brasil, un grupo criminal sustrajo 420 mil dólares de la cuenta bancaria del jugador.

Así, la Policía ejecutó 6 órdenes de búsqueda y captura contra personas relacionadas al mundo del fútbol y funcionarios de instituciones financieras, quienes habrían ganado más de 700 mil dólares con el fraude.

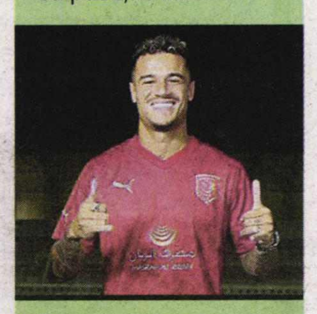
A pesar del mal momento que pasó, la estrella de la UCV recuperó todo lo que había perdido, mientras que el Banco Público responsable del FGTS aseguró que mejoraron todos sus criterios de seguridad para que no se repita lo ocurrido.







Aguarda. Philippe Coutinho llegó a un acuerdo para volver al Vasco da Gama de la primera división. El volante brasileño rompió su préstamo con el Al-Duhail de Qatar, y ahora esperará a que el Aston Villa, club dueño de su pase, lo libere.



DISPUTA. Sporting Cristal, Sport Boys y Carlos Mannucci estarían interesados en el préstamo de Pablo Lavandeira, jugador de Melgar. Alianza Lima también pensaría en su regreso al equipo.



Se enfría. A pesar de que su renovación estaba encaminada, Sergi Roberto empezó a alejarse del FC Barcelona. La llegada de Hansi Flick como el nuevo entrenador 'blaugrana' habría cambiado esta decisión de la directiva.

